

Director general, *El Barón de Río Tovía*.
 Señores Inspector general, Jefes de los Negociados de la Dirección general y Jefes de las Estaciones telegráficas del Reino.

C O R R E O S**P E R S O N A L****E N C A R G A D O S D E E S T A F E T A**

En uso de las facultades que me están conferidas, he tenido a bien admitir la dimisión que del cargo de Encargado de Estafeta de segunda categoría de Soto de Luiña (Oviedo), ha presentado D. Pedro Andrés Riesgo.

Madrid, 15 de septiembre de 1930.—Por El Director general, *Florencio A.-Ossorio*.
 Señores Ordenador de Pagos y Administrador principal de Oviedo.

C A T E R O S R U R A L E S Y P E A T O N E S

En uso de las facultades que me están conferidas, he tenido a bien admitir con esta fecha las siguientes

D I M I S I O N E S

A D. Buenaventura Sebastián Andrés, del cargo de Cartero de Pineda de la Sierra (Burgos).

A D. Fructuoso Rama Blanco, del de Cartero de Corcoesto (Coruña).

A D. Eduardo Frías Muñoz, del de Cartero de Santa Fe de Boliches (Málaga), que servía a propuesta de la Junta Clasificadora.

A D. Benigno Alvarez Alvarez, del de Peatón de Puebla de Trives a Domecelle (Orense).

A D. Vicente Puchol Esteller, del de Peatón de Falset a Porreras (Tarragona), que servía a propuesta de la Junta Clasificadora.

A D. Bruno Montón Ruiz, del de Peatón de Daroca a Valconchán (Zaragoza).

S A J A S

A D. Juan Martínez Alonso, en el cargo de Cartero de Valle de Serón (Almería), por no posesionarse dentro del plazo reglamentario.

A D. Juan Corral López, del de Cartero de Venta del Viso (Almería), por ídem id.

A D. José Espada Velasco, del de Cartero de Venta de Carmona (Almería), por ídem id.

A D. Prudencio Villa Martín, del de Cartero de La Palmera (Almería), por ídem id.

A D. Emilio Martínez Cano, en el de Cartero de Olula de Castro (Almería), por ídem id.

A D. Juan López Ventura, en el de Cartero de Cañada de San Urbano (Almería), por ídem id.

A D. Juan Gallego Losilla, en el de Cartero de Barranco del Jaroso (Almería), por ídem id.

A D. Alfonso López Muñoz, en el de Cartero de Alicún (Almería), por ídem id.

A D. Juan Alborch Gilabert, en el de Cartero de Montmajor (Barcelona), por ídem id.

A D. Juan Vergel Piñero, en el de Peatón de Calaf a San Pedro de Ars (Barcelona), por ídem id.

A D. Juan Pascual Carrera, en el de Cartero de Castellví de Rosanes (Barcelona), por ídem id.

A D. José Badiá Abel, en el de Peatón de Guardiola a Saldés (Barcelona), por ídem id.

A D. Felipe Alvarez García, en el de Cartero de Santibáñez el Alto (Cáceres), por ídem id.

A D. Juan Molina Rubio, en el de Cartero de Venta de la Florida (Central de Jerez), por ídem id.

A D. Domingo Chaves Torrado, en el de Cartero de Venta de San Miguel (Central de Jerez), por ídem id.

A D. Salvador Formiez Garia, en el de Cartero de Senra (San Julián) (Coruña), por ídem id.

A D. Antonio Aracil Bolula, en el de Cartero de Pumar (Coruña), por ídem id.

A D. Rafael Perujo Anuedo, en el de Cartero de San Juan de Freijó (Coruña), por ídem id.

A D. Santiago Moyano Merchán, en el de Cartero de Tarrio (Coruña), por ídem id.

A D. Pablo Lorenzo Gago, en el de Cartero de Meanos (Central de Santiago), por ídem id.

A D. Florentino Menéndez Alvarez, en el de Cartero de Doña Marina (Granada), por ídem id.

A D. Manuel Martos Montilla, en el de Peatón de Guéjar Sierra a su estación (Granada), por ídem id.

A D. José Val Franco, en el de Cartero de Pinos Genil (Granada), por ídem id.

A D. Manuel García Delgado, en el de